PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 33 | 30/07/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COLECTIVOS ALERTARON DE SU "FALTA DE EXPERIENCIA"

La Comisión Nacional de Búsqueda vuelve a quedar acéfala

Su titular, Teresa Guadalupe Reyes, anuncia que dejará el cargo mañana

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Por segunda ocasión, renunció la titular de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) de personas, Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, dependiente de la Secretaría de Gobernación, quien, en medio de críticas y de una de las mayores crisis de desapariciones, anunció que dejará el cargo el 31 de agosto.

La anterior responsable de la CNB, Karla Quintana Osuna, renunció a esa responsabilidad en agosto de 2023, después de cuatro años de estar al frente de ese organismo público, debido a diferencias con la metodología que le pedían aplicar para realizar el

OTRO CASO. Karla Quintana renunció a la después de cuatro años de estar al frente del organismo.

la Secretaría de Gobernación informó que la próxima semana publicará las bases para la consulta pública que permitirá designar a la nueva persona titular de la CNB. Lo anterior, indicó, "tras la renuncia de la actual comisionada nacional, Teresa Guadalupe Reyes Sahagún".

Garantizó que "en estricto cumplimiento a lo establecido en los artículos 51 y 52 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda, la consulta estará dirigida a colectivos de víctimas, personas expertas y organizaciones de la sociedad civil especializadas en desaparición forzada y búsqueda de personas".

También aseguró que la dependencia "garantiza un proceso abierto, transparente y con amplia participación de los sectores involucrados, a fin de recibir propuestas de candidaturas que fortalezcan la labor de búsqueda".

En las mesas de diálogo que encabezó la titular de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, varios colectivos de padres y madres buscadoras pidieron la renuncia de Teresa Reyes Sahagún, porque "no cuenta con la experiencia para el cargo", "no conoce los temas de desaparición de personas", "no tiene sensibilidad" y que "no hay empatía" con las víctimas.

Lo anterior, dijeron, porque sus anteriores funciones habían sido en la coordinación de las delegaciones de Bienestar y como directora del Instituto Nacional cumple con el perfil".

En respuesta al anuncio de la salida de la funcionaria, la bancada del PAN en la Cámara de Diputados demandó no más renuncias "casuales" ni titulares "sin experiencia" en la CNB, y calificó de "altamente grave para las familias de las víctimas descabezar una institución así, con 124 mil 987 desapariciones en el país".

A través de su vicecoordinador, Daniel Chimal, el PAN consideró que es necesaria "una política de búsqueda de personas digna y permanente; exigimos al gobierno tener un perfil de tiempo completo y no cuota política".